

**ACTA DE PROPOSICIÓN DE DESERCIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA DENOMINADA:
“SERVICIO DE REPARACIONES MENORES PARA DEPENDENCIAS
SEREMI DE AGRICULTURA REGIÓN DE LOS LAGOS”**

ID 1590-38-L119

En Santiago, a 26 de diciembre de 2019, siendo las 15:00 horas, se reúne la comisión designada para la evaluación y proposición de adjudicación/deserción para la licitación pública individualizada en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, portal de compras: www.mercadopublico.cl, con el ID **1590-38-L119**, e integrada por los/as funcionarios/as: Sra. Karen Zuñiga C., encargada de compras y contrataciones, Sr. Claudio Yáñez G., jefe del Departamento de Administración y Operaciones y don Juan Pablo B., profesional de apoyo del Departamento de Administración y Operaciones, todos designados/as mediante Resolución Exenta N° 606, de fecha 12 diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Agricultura.

Iniciada la reunión, la presente comisión acordó dejar constancia, en primer lugar, de la siguiente información, relativa al proceso:

- a) El llamado a licitación fue publicado en el Sistema de Información de Compras y Contrataciones Públicas, el 13 de diciembre de 2019, a través del ya mencionado ID **1590-38-L119**.
- b) La citada licitación se efectuó de acuerdo con las bases administrativas, técnicas y anexos, aprobadas mediante Resolución Exenta N° 606, de fecha 12 de diciembre de 2019, de la Subsecretaría de Agricultura.
- c) Entre los días 13 y 17 de diciembre del año en curso estuvo disponible en el portal el foro para hacer consultas, plazo en el cual no se recibieron consultas por parte de los proveedores.
- d) Que con fecha 17 de diciembre de 2019 se realizó visita a terreno de carácter obligatoria, en la que no hubo participantes
- e) Que a través de Resolución Exenta N° 623 del 17 de diciembre de 2019, de este origen, se modificaron las Bases de Licitación en el sentido de ampliar el plazo para la presentación de ofertas e incorporar una nueva visita a terreno.
- f) Que con fecha 20 de diciembre del año en curso se realizó la nueva visita a terreno, en la que participó un interesado, según consta en Acta de Visita a terreno, la que se encuentra disponible en el Sistema de Compras y Contrataciones.



- g) El cierre del proceso de licitación para presentar ofertas y la apertura de las mismas ocurrió el 23 de diciembre de 2019, según lo previsto en las bases de licitación, y su correspondiente modificación presentándose sólo un oferente, a saber:

N°	RAZÓN SOCIAL	RUT
1	CONSTRUCTORA PINEDA CUEVAS SPA	76.796.776-4


Que la oferta del proveedor antes individualizado no dio cumplimiento a lo requerido en la Clausula VII, específicamente en el apartado denominado "Presentación de ofertas" que señala que el oferente será rechazado en el acto de apertura del proceso por los siguientes motivos:
No presenten Anexo N° 1
No presenten Anexo N°2
Excedan el presupuesto máximo disponible

Que por lo anterior y una vez evidenciado que el proveedor no adjuntó ningún documento para realizar su propuesta, y se excedió en el monto máximo disponible se procedió a rechazar la oferta del proveedor CONSTRUCTORA PINEDA CUEVAS SPA por no dar cumplimiento a lo requerido en las Bases de Licitación.

De acuerdo con lo señalado precedentemente, en consideración que el único oferente que participó del proceso de licitación no dio cumplimiento a los requisitos de admisibilidad establecidos en las Bases de Licitación, se ha estimado pertinente recomendar al Jefe de la División de Administración y Finanzas (S) de la Subsecretaría de Agricultura declarar inadmisibles la oferta del proveedor CONSTRUCTORA PINEDA CUEVAS SPA, RUT: 76.796.776-4 y, por lo tanto, declarar desierto el proceso de licitación denominado "**SERVICIO DE REPARACIONES MENORES PARA DEPENDENCIAS SEREMI DE AGRICULTURA REGIÓN DE LOS LAGOS**", publicada bajo el ID 1590-38-L119.


Karen Zuñiga C.
Encargada de Compras y
Contrataciones


Claudio Yáñez Gajardo
Jefe del Departamento de
Administración y Operaciones


Juan Pablo B.
Profesional del Departamento de
Administración y Operaciones